

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-170117

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,860

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,860) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, Director General, somete a consideración solicitud de modificación de acuerdo.
- II- Que la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de los Mercados Municipales de Santa Tecla, establece en su artículo 17 la creación del Comité de Adjudicación y Desadjudicación de Locales y Puestos.
- III- Que mediante acuerdo municipal número 203 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2015, se nombró el Comité antes mencionado, conformado de la manera siguiente:

CARGO	NOMBRE
Síndico Municipal	Vera Diamantina Mejía de Barrientos
Jefe de Unidad Legal	Juan Manuel Valiente Calderón
Jefe de Gestión Empresarial	Carlos Adalberto Hurtado Mejía
Administrador del Mercado Central	José Guillermo Sosa Cardoza
Administrador en funciones del Mercado Dueñas	Adilio de Jesús Ramos

Por lo tanto, **ACUERDA: Modificar el acuerdo municipal número 203 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2015, en el sentido que el Comité de Adjudicación y Desadjudicación de Locales y Puestos de los Mercados Municipales de Santa Tecla, quedará conformado de la manera siguiente:**

CARGO	NOMBRE
<b>Síndico Municipal</b>	<b>Vera Diamantina Mejía de Barrientos</b>
<b>Gerente de Unidad Legal</b>	<b>Juan Manuel Valiente Calderón</b>
<b>Jefe de Mercados</b>	<b>Orlando Zavala</b>
<b>Administrador del Mercado Central</b>	<b>Adilio de Jesús Ramos</b>
<b>Administrador del Mercado Dueñas</b>	<b>Marta Inés Rodríguez Escobar</b>

Comuníquese.””””

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS DIECISIETE DÍAS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO

ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**